

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bogotá D.C., veintiséis (26) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

E.U.M.H. **2021-00419**

Para los fines legales pertinentes, se fija la hora de las **2:30 p.m del 7 de febrero de 2024**, a efectos de continuar con la audiencia prevista en el artículo 373 C.G. del P.

Se recuerda a los asistentes estar 30 minutos antes de la instalación de la audiencia.

NOTIFÍQUESE,

MARIA ENITH MENDEZ PIMENTEL

Juez

Firmado Por:

Maria Enith Mendez Pimentel

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 004

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **220df2b0340fe4a70d849e723b3bb7c7daee15212fc25e65d21a87dffcddeb8d4**

Documento generado en 26/01/2024 02:42:42 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>